



## **CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE GIMNASIA ARTÍSTICA PARA EL POLIDEPORTIVO EL CABAÑAL-CAÑAMELAR Y EL PABELLÓN FUENTE SAN LUIS**

### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio Infraestructuras.
- c) Número de expediente: E-70002-2020-497

### **2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Breve descripción del objeto: Suministro, transporte y montaje de equipamiento de gimnasia Artística para el Polideportivo Cabañal-Cañameral y el Pabellón Fuente San Luis.
- b) Plazo de ejecución: 10 días.

### **3. PRESUPUESTO**

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 18.029,00 € de los cuales 14.900,00 € corresponden a la base imponible y 3.129,00 € al 21% de IVA.

### **4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

El equipamiento a suministrar debe ser del mismo tipo y color de los ya en uso en polideportivos municipales. Homologación FIG.  
A continuación se describen el número de unidades y las características de los elementos objeto del presente contrato:

UDS.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (cm)	INSTALACIÓN
1	<p><b>Mesa de salto con pata central. FIG</b></p> <p>Mesa de salto dotada de un cuerpo dinámico y bicolor con parte delantera flexible para absorber los impactos y parte superior antideslizante que cubre la superficie de colocación de las manos. Con su cuerpo, formado por un conjunto de espuma dinámica y muelles, esta nueva mesa de salto ofrece a los gimnastas una respuesta dinámica y rápida. Ofrece además gran comodidad de uso y mitiga la aprensión de los gimnastas gracias a su forma segura y su capa de confort colocada sobre toda la superficie de ejecución para amortiguar los impactos. Gracias a su nuevo sistema de regulación, la regulación en altura se realiza cómodamente y en una sola operación, sin necesidad de doblarse. La seguridad de los usuarios viene garantizada por la protección en espuma preformada que cubre toda la columna vertical (protección en 3 partes).</p> <p>Características técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulación en altura de 1 a 1,35 m sin necesidad de retirar la protección con cortes de bloqueo de 5 en 5 cm.</li> <li>• Visualización rápida de la altura gracias a las marcas presentes a ambos lados de la protección de la pata.</li> <li>• Incluye protección para la pata y sistema de sujeción al suelo (sin anclaje).</li> </ul>		CABAÑAL



UDS.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (cm)	INSTALACIÓN
1	<p><b>Bloque de recepción – Colchoneta confort, modelo pequeño – funda de PVC y tejido de punto jersey</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suele ser utilizado como complemento de un foso, o como un foso cuando la sala no tiene</li> <li>• Colchonetas transportables para uso en varios aparatos</li> <li>• Ayuda entrenar salidas de aparatos</li> <li>• Caída confortable respecto a una colchoneta clásica: amortiguación excelente</li> <li>• Solución intermedia entre la colchoneta clásica y el foso de caída</li> <li>• Reducción de temores</li> <li>• Funda : <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Parte inferior: PVC imitación cuero, calidad 1000 “denarios”, clasificación al fuego M2, con 12 agarraderas de transporte</li> <li>○ Parte superior: tejido elástico jersey, lavable</li> </ul> </li> <li>• Funda amovible, cierre con cremallera periférica.</li> <li>• Parte inferior antideslizante</li> <li>• Dimensiones: 200 x 150 x 65 cm</li> <li>• Con 8 asas de transporte</li> <li>• Peso = 37 Kg</li> </ul>	200x150x65	CABAÑAL
1	<p><b>Trampolín de competición de ejecución “Soft” – FIG</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologado por la F.I.G.</li> <li>• Combinan seguridad, confort y rendimiento</li> <li>• Dinamismo en toda la superficie útil gracias a la posición de los muelles y los materiales utilizados</li> <li>• Permiten la repetición de los ejercicios limitando la fatiga prematura del gimnasta</li> <li>• Diseñados para un uso intensivo</li> <li>• Restitución prácticamente inmediata de la energía al gimnasta</li> <li>• Plataforma de tamaño normalizado (120 x 60 cm) de madera multicapa y fibra de vidrio, curvada y tapizada de moqueta</li> <li>• Altura = 23 cm</li> <li>• Asas de transporte integradas en la estructura</li> <li>• Zapatas antideslizantes</li> <li>• Muelles cónicos de acero</li> <li>• Destinado principalmente a gimnastas ligeros (40-75 kg)</li> <li>• Provisto de 5 muelles</li> <li>• Peso = 23 kg</li> </ul>		CABAÑAL
1	<p><b>Protecciones para cambios de barras de barras fijas.</b> Protección para cambios a la barra fija. Provista de un asa, el entrenador la coloca sobre la barra en el momento de cambiar a la barra fija. Longitud: 1,40 m.</p>		SAN LUIS
4	<p><b>Colchoneta de caída adicional – Monodensidad – Funda de PVC</b> Antideslizante; esquinas reforzadas. Sin bandas de unión. Se puede utilizar como sobrecolchoneta para mayor comodidad en el entrenamiento. Densidad espuma: 28 kg/m3 Peso: 15 kg</p>	200x140x10	SAN LUIS
2	<p><b>Colchoneta de caída adicional – Monodensidad – Funda de PVC y tejido de punto jersey</b> Antideslizante; esquinas reforzadas. Sin bandas de unión. Se puede utilizar como sobrecolchoneta para mayor comodidad en el entrenamiento. Densidad espuma: 28 kg/m3 Peso: 14 kg</p>	200x140x10	SAN LUIS
2	<p><b>Colchoneta de caída para aparatos de recepción – Biodensidad – Funda de PVC – Con bandas de unión</b> 1 lado duro para estabilizar las recepciones con antideslizante y esquinas reforzadas Densidad espuma: 30/21 kg/m3 Peso: 42 kg Conforme a la norma europea UNE-EN 12503</p>	300x200x20	SAN LUIS
2	<p><b>Colchoneta de caída convencional – Monodensidad – Funda de PVC</b> Antideslizante; esquinas reforzadas; sin bandas de unión. Densidad espuma: 21 kg/m3 Peso: 51 kg</p>	300x200x30	SAN LUIS



UDS.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (cm)	INSTALACIÓN
1	<p><b>Trampolín de competición de ejecución “Hard” – FIG</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologado por la F.I.G.</li> <li>• Combinan seguridad, confort y rendimiento</li> <li>• Dinamismo en toda la superficie útil gracias a la posición de los muelles y los materiales utilizados</li> <li>• Permiten la repetición de los ejercicios limitando la fatiga prematura del gimnasta</li> <li>• Diseñados para un uso intensivo</li> <li>• Restitución prácticamente inmediata de la energía al gimnasta</li> <li>• Plataforma de tamaño normalizado (120 x 60 cm) de madera multicapa y fibra de vidrio, curvada y tapizada de moqueta</li> <li>• Altura = 23 cm</li> <li>• Asas de transporte integradas en la estructura</li> <li>• Zapatas antideslizantes</li> <li>• Muelles cónicos de acero</li> <li>• Destinado principalmente a gimnastas grandes (50-100 kg)</li> <li>• Distintivo: punto blanco en la plataforma</li> <li>• Provisto de 8 muelles</li> <li>• Peso = 25 kg</li> </ul>		SAN LUIS

## 5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio a tener en cuenta para la elección de la mejora propuesta será el precio.

## 6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta económica se presentará en sobre cerrado en el negociado de contratación del OAFDM, indicando el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa.

En la propuesta figurarán los datos completos de la empresa, los importes totales desglosados, y la firma y sello de la empresa. En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

Se aportará junto a la solicitud, la Declaración Responsable para participar en el procedimiento convocado por el OAFDM para contratar, firmada por la empresa y sellada, cuyo modelo se adjunta en la web.

## 7.- FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas al AOFDM desde la plataforma (FACE) son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL



## **8.- OTRAS INFORMACIONES**

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado “Contrata con nosotros” de la web del OAFDM ([www.deportevalencia.com](http://www.deportevalencia.com)).